

TERAPIAS UBR

SE REFIERE AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO CONFORMADO POR EL MÉDICO GENERAL, MEDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACION, TERAPIA FISICA, TERAPEUTA DE LENGUAJE, PSICOLOGOS, ENFERMERA. TODOS CON EL FIN DE DAR SALUD FISICA Y MENTAL A LOS PACIENTES QUE LO REQUIERAN, REINTEGRANDOLOS NUEVAMENTE A LA SOCIEDAD.

A) NOMBRE O DENOMINACION: UNIDAD BASICA DE REHABILITACION.

B) UNIDAD ADMINISTRATIVA, QUE LO COORDINE, OTORQUE Y RESGUARDE: DIF MUNICIPAL

C) SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL APOYO: TEC. IRMA BUSTAMANTE GOMEZ

D) REQUISITOS Y CRITERIOS:

PREVIA CONSULTA CON EL ESPECIALISTA EN REHABILITACION PARA EL DIAGNÓSTICO OPORTUNO DE TERAPIA FISICA.

E) PADRON: DURANTE EL MES DE FEBRERO SE IMPARTIERON:

NOMBRE	TOTAL
TERAPIA FISICA	69
PSICOLOGIA	163
TERAPIA DE LENGUAJE	173
MEDICINA ALTERNATIVA	65
MEDICO ESPECIALIATA EN REHABILITACION	33

NOTA: NO SE REVELAN LOS DATOS PERSONALES DE LOS PACIENTES DEBIDO A QUE SON CONFIDENCIALES.

F) MONTO, APOYO O BIEN OTORGADO: SE IMPARTEN TERAPIAS FISICAS PARA LA REHABILITACION DE LOS PACIENTES CON ALGUNA LESION TEMPORAL O PERMANENTE.

G) PERIODO DE ENTREGA: DIARIO

